

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### TORRIJOS

#### Número 1

#### Edicto

Doña María Gallardo Monje, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Esceso de cabida 721 de 2010 a instancia de Carlos García-Mora García-Caro, Eusebio García-Mora García-Caro, María Magdalena García-Caro Esteban y María del Carmen Martín Caro, expediente de dominio para la rectificación de cabida de las siguientes fincas: Urbana, casa solar en la plaza del Generalísimo, número 10, hoy plaza de la Libertad, número 8, también con entrada por la calle Comuneros de Castilla, número 2, que consta registrada con una extensión de ochenta metros cuadrados.

Se pretende con este expediente la rectificación de la cabida que consta en el título, y en su lugar inscribir la cabida correcta, precisa y real que tiene la finca, que es la de ciento siete metros cuadrados de acuerdo con informe de ingeniero agrónomo.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Sirva igualmente el presente de citación en forma para el supuesto de que las personales acordadas resultasen negativas.

En Torrijos a 10 de diciembre de 2010.-La Juez, María Gallardo Monje.

*N.º I.- 16*